

Proceso: Ordinario Laboral de Primera Instancia
Demandante: ORLANDO CAMBINDO
Demandados: LADRILLERA PUERTO TEJADA COMPAÑÍA LTDA
Radicación: 195733105001-2019-00100-00
Tema: Auto señala nueva fecha para audiencia de trámite y juzgamiento

A Despacho del señor Juez el presente asunto en la fecha, a fin de formalizar mediante auto la nueva fecha y hora para la celebración de la audiencia de juzgamiento.

Puerto Tejada febrero 16 de 2024

Ever Piamba Montero
Secretario

JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO

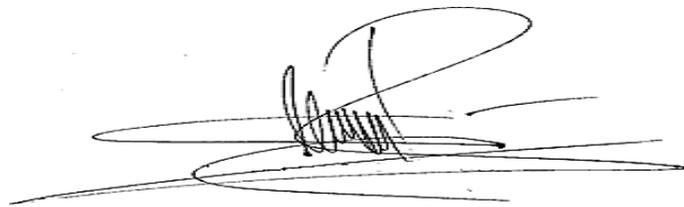
PUERTO TEJADA, CAUCA, diecinueve (19) de febrero del año dos mil veinticuatro (2024)

VISTA la nota a Despacho que antecede, el Juzgado **DISPONE:**

Para llevar a cabo la audiencia de juzgamiento de que trata el artículo 80 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, de manera virtual, **SEÑALASE** el día miércoles veintiocho (28) de febrero del 2024 a las dos (2:00) de la tarde. **INFÓRMESE** de la fecha y hora antes señalada a las partes mediante **AVISO** que se fijará en la forma y términos señalados en el artículo 45 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social.

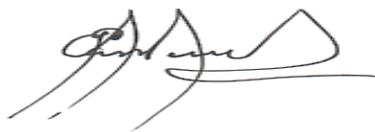
NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE

El Juez,



EDUARDO CONCHA PALTA

El Secretario,



EVER PIAMBA MONTERO

Constancia: La providencia anterior se notifica en Estados Electrónicos.
Estado No. 005, Aviso 006 de fecha 20 de febrero de 2024